

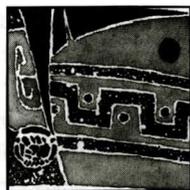


Vivienda y vida cotidiana



El artículo analiza las demandas de vivienda y calidad de vida en un contexto de crisis económica y social. Se discute el rol del Estado en la provisión de servicios básicos y el impacto de la globalización en el mercado inmobiliario. Se exploran las estrategias de los habitantes para mejorar sus condiciones de vida en entornos urbanos marginales.

María Teresa Esquivel Hernández
Departamento de Sociología
Universidad Autónoma Metropolitana/Azcapotzalco



Introducción

La relación entre vivienda y vida cotidiana es el tema central de este trabajo, y ha sido abordado a partir del análisis de las familias que optaron por adquirir una vivienda promovida por organismos públicos, en este caso el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO¹).

Primeramente, es importante señalar que el FONHAPO,² es un organismo que fue creado para atender la demanda de vivienda de los sectores de bajos ingresos, que por sus características laborales y económicas no entraban dentro del perfil de otros organismos de vivienda. Para postular ante el FONHAPO, las familias tenían que formar parte de un grupo de demandantes de vivienda y contar con el suelo en donde éstas se construirían. Todos estos elementos le dan al proceso de gestión, adquisición y uso de la vivienda, particularidades específicas que seguramente no son las mismas que cuando se postula para otros organismos habitacionales. Aunado a lo anterior, el tipo de producto que el fondo entrega a sus beneficiarios es generalmente un departamento menor de 50 m², que cuenta por lo común con dos recámaras, sala-comedor, cocina, baño, lavadero y patio de tendido y que está construido en altura, conformando conjuntos habitacionales. Esta situación es importante ya que implica, por un lado, servicios de la vivienda privatizados y, por el otro, espacios de uso común (escaleras, pasillos y patio, básicamente), lo que influye en la forma como las familias van a llevar a cabo su vida cotidiana.

1. El Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) fue creado en 1981.

2. Para mayor información sobre FONHAPO, véase Durán y Esquivel, 1998.

Hay que reconocer que por muy sencilla que sea la vivienda de interés social, se concibe en función de normas muy complejas que buscan romper con las características de las viviendas populares donde predominan condiciones materiales precarias y un gran hacinamiento. Por ello fue que se convirtió en una alternativa habitacional que además de garantizar los estándares mínimos del espacio y la calidad de los materiales, permite a las familias convertirse en propietarias de su vivienda.

El estudio parte de una idea central: que la vivienda de interés social, por las características de su financiamiento y por la forma de su producción y circulación, encierra en su diseño una concepción particular de familia y conforma, por el marco material en el que se gesta, también, una singular forma de vida. De ahí la importancia por conocer cómo transcurre la cotidianidad de estas familias en una vivienda de interés social, cómo usan el espacio y qué significado le otorgan.

Aspectos teórico-metodológicos

La familia en su vivienda es la unidad de análisis, y a partir de una encuesta³ se midieron diferentes aspectos cuantitativos para configurar el universo en que FONHAPO actúa.⁴ Paralelamente, con el fin

3. Esta encuesta forma parte del proyecto *Pobreza, vivienda y política habitacional en la ZMCM* y fue financiado por el CONACYT. Se levantó en los meses de septiembre y octubre de 1995 y de ella se tomaron 160 cuestionarios validados estadísticamente sobre el total de conjuntos habitacionales de FONHAPO localizados en el Distrito Federal y que fueron adjudicados entre 1988 y 1995.

4. Este artículo se basó fundamentalmente en la información del acercamiento cualitativo, esto es, se recopilan los testimonios elaborados en los relatos biográficos. Sin embargo, en general las ideas contenidas son resultado de la triangulación de técnicas tanto cualitativas como cuantitativas.

de conocer aspectos relacionados con la experiencia cotidiana de vivir en esos departamentos se recurrió al acercamiento cualitativo, a través de *relatos de vida*. Estas entrevistas en profundidad que conforman los relatos biográficos fueron complementadas con la técnica de la observación, la cual permitió establecer el vínculo y contrastar tanto los relatos de vida como los datos que arrojó la encuesta. Se utilizó también la fotoestimulación a través de la cual se pudo echar a andar la memoria de las entrevistadas, en relación con las experiencias en la vivienda anterior. Un aspecto central es que se buscó que los informantes fueran mujeres⁵ ya que se partió del supuesto de que son ellas las que participan de manera más activa tanto en la organización familiar, como en el proceso de gestión y en el uso cotidiano de la vivienda.⁶

Se seleccionaron dos conjuntos habitacionales pequeños, uno en la colonia Tlaxpana y el otro en la Roma, los cuales se caracterizan porque sus habitantes comparten una característica común: ambos fueron damnificados,⁷ sin embargo, sus condiciones habitacionales y el proceso de gestión seguido para obtener la vivienda fueron muy diferentes y fue de gran interés analizar cómo estos elementos podían incidir en el significado atribuido a la vivienda y en la forma de usar sus espacios.

5. Se trató de la mujer que encabeza el hogar, ya sea como responsable económica o como la esposa del jefe de la familia.

6. Se buscó combinar no sólo técnicas diferentes sino principalmente perspectivas epistemológicas diversas, para reconstruir, desde diferentes ángulos, la realidad social. El acercamiento cualitativo brinda el rescate de la subjetividad (prácticas cotidianas y sus significados), mientras que el cuantitativo permite su vinculación con un contexto mayor en el que se desarrolla esa vida cotidiana y, finalmente, es el individuo y la familia quienes se apropian del espacio, lo descifran, lo filtran y lo hacen suyo.

7. El primero de una granizada y el segundo de los sismos de 1985.

Para abordar el estudio fue fundamental partir de los conceptos de *familia* y de *vivienda* y de la manera en que ambos se encuentran relacionados en la vida cotidiana. Se identificó a la *familia* (y los diversos términos que se han utilizado cuando se refieren a ella) como una instancia que permite, a partir de su estructura sociodemográfica (tamaño, ciclo vital y composición de parentesco) y de su función socializadora, reproductora y conformadora de cultura, la sobrevivencia de sus miembros; se partió de reconocer que entre los individuos que integran una familia existen relaciones de afecto y solidaridad, pero también de poder y conflicto; y que mantienen igualmente relaciones asimétricas y jerárquicas en función de la edad, el sexo y la posición que ocupan sus integrantes dentro de ella. Además, en el seno familiar se gesta la identidad del individuo, por lo cual constituye un ámbito fundamental de reproducción material, social y cultural, por ello se concibe como una instancia mediadora entre los macro procesos y el individuo.

La *vivienda*, por su parte, fue concebida como el espacio en el que la familia lleva a cabo su vida cotidiana, como el ámbito privado, como espacio íntimo en el que sus miembros se reproducen. En los interiores de la vivienda se plasman valores familiares y se gesta un modo de vida. De esta forma, ambos elementos, *familia* y *vivienda* se encuentran mutuamente relacionados y es ahí donde interviene el concepto de *espacio*, con el que se identificó no sólo a las dimensiones físicas, sino fundamentalmente a las relaciones sociales que ahí se suceden. Esto es, el espacio fue concebido como un producto social, pero también se reconoce que cotidianamente se está conformando. De esta manera, se definió al espacio como un concepto dinámico que supera el debate entre determinismo espacial y determinismo social.

El contexto

Es importante señalar que las familias estudiadas han experimentado un contexto de cambio por lo menos en tres niveles, los cuales inciden en la forma de usar y apropiarse la nueva vivienda.⁸

- Cambio *físico*, ya que generalmente las familias pasan de habitar un espacio ya sea pequeño, deteriorado, sin diferenciación de espacios, sin servicios completos o impactado por una emergencia, a un pequeño departamento nuevo con espacios especializados y con servicios integrados. También pasan de un edificio de departamentos, de una vecindad, de una casa sola o de una vivienda de lámina, a una casa que forma parte de un conjunto habitacional.
- Cambio *económico*, la nueva vivienda y el estilo de vida que impone, requiere, entre otros gastos, de inversiones para adaptarla a las necesidades de la familia, además del costo del enganche, del suelo y de la construcción; y de pagar, una vez recibida la vivienda, una hipoteca y no una renta.
- El tercer cambio se refiere a la dimensión *jurídica*: pasar de ser inquilino a constituirse en propietario de su vivienda y, en muchos casos, a condómino de una unidad habitacional, lo que implica no sólo nuevas responsabilidades, sino también la adopción de conductas y comporta-

8. Es importante apuntar que los hallazgos encontrados por esta investigación, quizá no puedan ser aplicables a todo tipo de vivienda ya que el enfoque central fue la vivienda de interés social y, particularmente, la producida a través del FONHAPO. Es necesario apuntar esto, ya que como se señaló, la forma en que opera el organismo le imprime una manera específica al proceso, tanto en relación con la población beneficiaria, como por la forma en que se adjudica la vivienda y, finalmente, por la manera en que se lleva a cabo el diseño constructivo de sus espacios.

mientos diferentes que el estatus de propietario les exige.

Estos tres cambios conforman, sin duda, un marco contextual fundamental para comprender el significado que tiene la nueva vivienda en la vida cotidiana de las familias beneficiarias.

Las condiciones previas

Es importante reconocer que la vivienda pública, más allá de ser objetivo fundamental de la política social, contiene en su diseño una serie de valores que están influidos por una concepción modernizadora: salud, confort y estética, materializados en la privatización de los servicios, la diferenciación de espacios y la separación entre lo público y lo privado (Ballent, 1998). Por todas esas características, este tipo de habitación demanda de sus habitantes conductas y hábitos específicos que exige esta vida doméstica. Sin embargo, en la práctica cotidiana, los individuos se apropian y usan la vivienda de manera diferente, imprimiéndole una personalización al espacio. Así, en la forma como la vivienda será vista, apreciada, apropiada, usada y vivida cotidianamente interviene no sólo el diseño de la misma, ni el del conjunto del cual forma parte, ni la zona en la cual se localiza, sino que también inciden factores relacionados con las características socioeconómicas y demográficas de las propias familias, y con la experiencia vivida tanto en la vivienda anterior como en el proceso de gestión. A estos tres elementos, se les puede denominar como condiciones previas y a continuación se analiza por qué.

En relación con la influencia que pueden tener las *características socioeconómicas y demográficas* de la familia beneficiaria sobre la forma como la vivienda es significada, es importante señalar que éstas condicionan la cotidianidad y la manera de

organizar la reproducción material y social de sus miembros. Es decir, la propia estructura del hogar, su tamaño y el ciclo vital, juegan un papel importante en el monto de necesidades y gastos, pero también de capital humano disponible para su reproducción y para enfrentar la situación de nuevos propietarios de una vivienda de interés social. Se encontró que las familias que han sido beneficiarias del FONHAPO, desde el punto de vista de su estructura sociodemográfica, conforman un conjunto heterogéneo, tanto por las relaciones de parentesco que los unen, como por la edad y sexo de sus jefes y por el tamaño del hogar.⁹ Esta heterogeneidad se manifiesta también en las características económicas de las familias: sólo una parte se encuentra dentro del perfil que exige el organismo para ser beneficiario y son precisamente estos hogares los que sí cumplen con los requisitos (bajos ingresos), los que han sufrido con mayor fuerza el impacto de pagar una vivienda en propiedad.¹⁰

...yo vivía en una de las viviendas más chiquitas de la vecindad, pagaba entonces 9 pesos de renta y ahora estoy pa-

9. De acuerdo con la información que arroja la encuesta, si bien la mayoría de familias son nucleares, hay una presencia importante de hogares extendidos, y en algunos departamentos llegan a vivir más de 8 personas.

10. Entre los beneficiarios hay un porcentaje importante que forma parte de sectores medios, y a pesar de que la mayoría de la población encuestada señaló que el pago del departamento no se ha convertido en un problema, menos de la mitad está al corriente en los pagos de su hipoteca. Esta situación tiene que ver con que el FONHAPO no cuenta con las instancias que obliguen a las familias a liquidar el adeudo y sea, precisamente la cultura *del no pago*, la forma en que éstas solucionan el problema económico que la nueva vivienda plantea. Estas ideas se han trabajado ampliamente por el equipo de investigadoras del Proyecto *Pobreza, vivienda y política habitacional en la ZMCM*, espacio de discusión en el que se enmarca el presente trabajo.

gando 498, sí porque di 500 pesos y me regresaron 2. Ahorita sin mentirle estaba endrogadísima, pero ya gracias a Dios, ahorita ya nada más debo 4 meses, pero debía yo nueve meses... inclusive me van a prestar para el teléfono porque no tengo para pagarlo. Llegó de 400 y fracción que son de dos meses, pero prefiero pagar mi renta ahorita [se refiere a la hipoteca] (Graciela,¹¹ colonia Tlaxpana).

En relación con las *características habitacionales anteriores*, se encontró que en general los beneficiarios provienen de viviendas pequeñas, lo que se traducía en situaciones de hacinamiento importantes, además de que no siempre contaban con todos los servicios y en muchos casos compartían baños y lavaderos. Con la nueva vivienda, las condiciones habitacionales de la mayoría mejoraron sustancialmente y esta mejora incide en el significado que se le atribuye a la vivienda. Así, se observó que cuando la familia proviene de condiciones habitacionales precarias, como en el caso de las familias que proceden de vecindad, la nueva casa significa la realización de un sueño acariciado por mucho tiempo y es un gran triunfo alcanzado. En contraste, se encontró que cuando las condiciones habitacionales anteriores son semejantes o bien cuando se vive el sentimiento de provenir de un nivel económico mejor, el departamento de interés social se percibe como "poca cosa", es decir, pareciera que en estos casos la vivienda pública tiene un estigma y no proporciona a sus moradores la sensación de estar viviendo de acuerdo a las posibilidades económicas que les corresponden:

Realmente es que cuando llegué, de estar en una casa de 96 metros a reducirse a una de 65, pues sí es mucha diferencia. Me tuve que deshacer de casi todo lo que tenía porque no entraban los muebles aquí... Al principio tuve incomodidad porque no tenía los muebles suficientes, porque no con-

taba ya con los closets, pagamos los closets, pagamos la cocina y se robaron el dinero (Amalia, colonia Roma).

Sin embargo, hay que destacar que en todos los casos, las mujeres otorgan una importancia fundamental a la *propiedad de la vivienda*, y si bien el motor de la movilización para buscarla fue una situación de emergencia habitacional, los beneficiarios manifestaron el reconocimiento de que esta situación les permitió acceder a ese anhelo que de otra forma hubiera sido imposible:

Estoy conforme con pagar, con tener un techo, con saber que de aquí ya nadie me puede decir ¡salte porque ya no es tuyo! Como anteriormente que rentábamos, y que la dueña dijera: 'pues me desocupan porque ya no puedo rentarle'. Sé que tengo que hacer el sacrificio para pagarlo y decir aquí están mis hijos, aquí nacieron, aquí seguimos viviendo, a lo mejor aquí se casan. Es la tranquilidad... (Patricia, colonia Tlaxpana). Yo creo que es una ilusión de todo ser humano tener una vivienda propia, y pues mis posibilidades no se habían dado, para cuando fue el temblor... con la ilusión de tener algo me uní a ellos [a la UVYD] y trabajando en esa forma, fue posible hacerme de una casita propia... (Esther, colonia Roma).

En cuanto al *proceso de gestión*, es fundamental reconocer que éste es un proceso problemático y poco claro, el tiempo de espera es muy largo y parece que cada vez son más complicados los trámites burocráticos y los obstáculos que pone el organismo, lo que además de propiciar la reproducción de formas clientelares e incluso de corrupción, orilla a muchos de los demandantes a desertar antes de obtener la vivienda:

11. En los testimonios se han cambiado los nombres para garantizar el anonimato de las informantes.

Los trámites fueron muy complicados, pues no se da una cuenta hasta que lo vive y lo pasa, y dice: '¡ay! ya sé que no tengo que hacer esto, ya sé que este papel me va a salir más rápido, lo tengo que tramitar', porque sacamos el certificado de 'no propiedad', entonces tenían una vigencia de 3 meses, entonces, en lo que hacía todo el trámite en FONHAPO, ya hasta se había vencido, entonces teníamos que ir otra vez, y volver al notario, y ese notario se tenía que [volver] a pagar. Todos estos gastos eran muy desgastantes, era mucho tiempo el que se perdía. Además todo quedaba lejos: ir allá a Insurgentes, FONHAPO nos lo cambiaron tres veces de ubicación. Ir hasta allá y venir, luego íbamos y no estaban los papeles... Yo me doy cuenta de que en FONHAPO no nos asesoraron muy bien desde el principio. Si nos decían ustedes tiene que estar haciendo esto y esto, pero no nos decían en qué orden, por eso dábamos muchas vueltas. No nos decían ni con quién, nosotros teníamos que andar investigando (Dolores, colonia Tlaxpana).

Por todo lo anterior, ésta se convierte en un bien particularmente esperado y valorado por las familias. De hecho, el anhelo de tener una vivienda en propiedad por la tranquilidad y seguridad que brinda y por constituirse en un patrimonio para los hijos, es un aliciente fundamental para soportar el largo proceso de gestión de la vivienda. Además, por lo problemático de la tramitación, los beneficiarios tienen que pagar costos no sólo económicos sino también emocionales muy altos. Económicos, ya que implica erogaciones que en muchos casos están fuera del alcance de los solicitantes, por ello recurren a diversos mecanismos para hacerse de mayores ingresos y enfrentar los gastos del terreno y del enganche necesarios para poder dar inicio a los trámites.¹² Lo complicado y tardado de las gestiones ante el FONHAPO implica, además, un intenso desgaste emocional:

[Cuando estaban construyendo] ...tuve que vivir arrimada, primero con mi hija y luego con mi consuegra, la mamá de Dolores... yo no estaba mala de la presión, y de ahí me vino una depresión que hasta la fecha estoy enferma... (Graciela, colonia Tlaxpana).

Nunca había seguridad de poder alcanzar el objetivo, lo que propiciaba momentos de angustia y desesperación, pero conforme avanza el proceso, también se experimenta júbilo y esperanza; se requiere de mucha fortaleza y ánimo para no abandonar el proceso. Por ello, estos costos impactan no sólo la situación económica del hogar, sino las relaciones entre los miembros de la familia ya que las relaciones de apoyo y solidaridad, tanto como la de poder y dominación que existen al interior del hogar, se trasladan al movimiento de gestión, generando en ocasiones fuertes conflictos familiares:

El padre de mis hijos no [participó], él no sabía nada, yo lo hice sin que él se diera cuenta, cuando ya le quise decir, fue cuando ya tenía una seguridad, cuando tuve un papel que se firmó como escritura, cuando ya tuve la llave, entonces fue cuando le dije. Él me lo había dicho, 'no te vayas a meter en ningún llo, porque no se saca nada y sin embargo puedes tener problemas, entonces vamos mejor a ver qué se puede hacer y buscar una casa o un departamento'. Pero yo veía que iba pasando el tiempo... No se daba cuenta [de mi participación] porque yo me puse de acuerdo con mis hijos para que no le dijeran... ¿dónde

12. Es común que los beneficiarios no se imaginen la cantidad de trámites y recursos que tienen que invertir para obtener la vivienda, incluso, una vez asignada ésta, las familias desconocen cuánto van a tener que pagar mensualmente, cuándo terminarán de pagarla y cuál es el costo total.

está tu mamá?' 'se fue a una junta con la Sra. Amalia'. Él se puso triste porque no figuraba en algo, pero como él tenía entradas fuertes, no me hubieran dado nada... (Rosario, colonia Roma).

Es importante señalar que este proceso no ha sido igual para todos los que postulan ante FONHAPO y la diferencia ha dependido, como en los dos casos de estudio, de la presencia o ausencia de líderes experimentados y del apoyo o la falta del mismo por parte de organismos internacionales u ONG's. Esto se traduce en procesos más amables para unos y más problemáticos para otros; incluso, el costo tanto emocional como económico es diferente y, por todo ello, la satisfacción del sueño alcanzado es vivida también de forma desigual.

De cualquier forma, es indudable que ser beneficiario del FONHAPO ha requerido de muchos sacrificios por parte de las familias, mismos que en la mayoría de los casos soportan con gusto porque le atribuyen un valor muy alto al objetivo de lograr una vivienda propia y en buenas condiciones, y son conscientes de que una vivienda con características similares a la suya demandaría una renta mucho más alta que lo que pagan de hipoteca.

Estas condiciones previas, con las que se inicia el proceso de uso y apropiación de la nueva vivienda, inciden de forma importante en la manera como la vivienda será significada y valorada y, junto con las características materiales y de diseño, redimensionan la vida cotidiana dentro de la vivienda de interés social.

El uso cotidiano del espacio

Acercarse a la vida cotidiana dentro de esos espacios puede dar luz sobre el impacto del diseño ar-

quitectónico de las viviendas de interés social en el comportamiento familiar; a la vez que puede aportar elementos que contribuyan a enriquecer el trabajo de los encargados de su diseño.

Si bien no hay duda de que los beneficiarios experimentan una mejora habitacional, ya que con la nueva vivienda no sólo cuentan con la seguridad física estructural, ahora también las actividades cotidianas se llevan a cabo en condiciones de higiene aceptables y hay un menor hacinamiento. La vivienda de interés social, sin embargo, es un bien construido con muchas deficiencias tanto de espacio como estructurales y en la calidad de los materiales utilizados, resultado de las restricciones financieras para su producción.

Esta situación tiene un fuerte impacto en la nueva vida que se desarrollará en la vivienda. Así, los beneficiarios deben invertir mucho dinero y esfuerzo para hacerla medianamente habitable, e incluso algunos de ellos, los más, deben esperar varios años para contar con recursos suficientes.¹³

No hay que olvidar que para los sectores populares la vivienda tiene un significado particular: constituye un espacio que se ofrece a parientes y amigos solidariamente en tiempos de crisis; sin embargo, la vivienda de interés social, por sus dimensiones, no permite brindar esa ayuda, sino a cambio de fuertes problemas de hacinamiento. Además, las recámaras son muy pequeñas y el material utiliza-

13. Es común que existan problemas de "vicios ocultos" los cuales salen a la luz después de un tiempo de habitar la vivienda, por ello, los primeros desembolsos fuertes son para componer estos problemas que en ocasiones son emergentes (humedades, tuberías rotas, desniveles, etcétera). Debido a que generalmente la vivienda es entregada aun en obra negra, en lo primero que se invierte es en el recubrimiento de paredes, aunque el piso continúe por muchos años sin acabados.

do para los muros suele ser ligero y poco aislante, lo que provoca falta de privacidad interna y en ocasiones fuertes y constantes conflictos vecinales por invasión acústica. Para algunas familias estos contratiempos constituyen verdaderos elementos de desilusión, principalmente cuando por varios años se realizaron muchos sacrificios para obtenerla:

El baño me lo entregaron con una goterita, que se fue agrandando y me rompió la fuente del baño, era problema del desagüe de arriba. Exactamente de la tasa del baño era el desagüe, eran aguas negras. Entonces les fui a suplicar que iba a traer yo a alguien para que me arreglara esa fuga, porque...se hacían gusanitos, como larvas... entonces me urgía y fui por un plomero y me dijo que tenía que cambiar los tubos, en las juntas se había deshecho el pegamento, así que cambió unos metros de tubería y me dejó así el techo con el agujero. Esa fue mi primera desilusión... (Rosario, colonia Roma).

Una vez que la familia habita su nuevo departamento, la forma en que es usado y organizado el espacio va a sugerirle (e incluso a imponerle) un *estilo de vida*¹⁴ y con ello el establecimiento de una serie de *normas y nuevas conductas*. En el impacto que va a tener ese nuevo estilo de vida intervienen como factor determinante las características de la vivienda anterior.

Así, cuando la familia experimentó condiciones habitacionales semejantes, la adopción de nuevas conductas en la nueva vivienda no es tan clara, pero cuando se proviene de condiciones muy divergentes, la necesidad de modificar viejos hábitos y adquirir comportamientos nuevos será mucho mayor:

14. Los cambios en los conceptos de vida privada, tanto familiar como individual, establecidos además como un derecho, se plasman en la diferenciación y especialización de espacios al interior de la vivienda.

...antes era un cuarto y los jalábamos (los platos) en una cubeta, ahora comes aquí y llevas los trastes a la tarja... Antes la cocina era todo, la cocina era un cuarto y si se quedaba una cama destendida todo se veía feo. Ahora es una recámara donde [si] se quedan las camas destendidas, pues llega [alguien] y ya no se ve... Yo pienso que económica y moralmente tiene uno que subir, va conjunto. Implica educar a los hijos, porque antes era una vecindad y no había los mismos cuidados que tiene que tener ahora. Desde el baño, pues querían un baño, que lo tienen que tener limpio, que tienen que hacer esto, que ayúdame a tener la casa limpia. La casa es de nosotros y hay que tenerla limpia... (Luz, colonia Tlaxpana).

De esta forma, el paso de una vecindad a un edificio en condominio, por ejemplo, trae consigo un cambio radical en la forma de uso no sólo de la vivienda, sino también del conjunto habitacional, ya que las normas que regulan la cotidianidad en ambos espacios son muy diferentes. La vecindad no sólo implica un inmueble con características determinadas, es ante todo una forma de vida en donde el uso compartido de baños y lavaderos y el encuentro cotidiano en el patio conforman un sentido de pertenencia e identidad particulares y las relaciones tanto de solidaridad como de conflicto entre vecinos por el control, la apropiación y el usufructo de los espacios, tienden a ser más intensas. Para estas familias, pasar a vivir en un conjunto habitacional implica la privatización de esos ámbitos que permitían y fomentaban el contacto entre vecinos y, con ello, el repliegue de las familias al interior de la vivienda, alterando significativamente las relaciones que se daban en la vecindad:

Si nos vemos en las escaleras [con las vecinas] nos hablamos, nos saludamos, nos quedamos a platicar un ratito, ella se va para su casa y yo para la mía. Antes cuando lavábamos la ropa, pues nos poníamos a platicar, ahora

yo lo hago sola... Si se extraña, si me gustaría tener más contacto. A veces si me salgo afuera a sentarme con ellas, porque la soledad también duele... (Graciela, colonia Tlaxpana).

Me siento satisfecha, porque yo cerrando mi puerta, ni quien me vea. Si estoy guisando, no estoy guisando pues, ni quien [se entere]. Si plancho o no plancho... ya está uno privatizado, ya no tiene uno que estar '¿ay, quién pasó? porque en la vecindad siempre se tenía un pedacito de puerta abierta, para que le entrara a uno luz o para que le entrara aire... (Beatriz, colonia Tlaxpana).

Así, el interés público de adquirir la vivienda se desvanece y lo privado adquiere una mayor importancia para la familia. Por ello, hay mayor resistencia para enfrentar gastos que corresponden a áreas comunes, ya que la familia no se siente directamente beneficiada con la erogación, y sí existe el gusto por invertir en la nueva casa, además de un mayor interés por su cuidado y arreglo:

...lo único que me causa inconformidad es que siempre tenemos mucho en gastos de gas, pues lo de la luz, pues uno la gasta ¿no?, pero los gastos fuertes son los de allá afuera [se refiere a los del conjunto]... porque por ejemplo, las niñas prenden la tele todo el día, ponen el radio, pero le diré, eso no lo siento tanto, pero pago más de afuera que de adentro... (Ileana, colonia Roma).

El nuevo estilo de vida que impone la vivienda de interés social, requiere del establecimiento de normas que regulen la conducta y la convivencia de sus habitantes en los espacios internos.

No sucede lo mismo en el caso de las familias cuya vivienda anterior representaba una mejor o igual condición habitacional. Para ellas, la nueva vivienda no ha significado necesariamente un cambio radical de estatus, ni la necesidad de adoptar

nuevas conductas. Sin embargo, el elemento de cambio lo constituye el adaptarse a los reglamentos que rigen el uso de los espacios comunes, situación que no siempre era experimentada en la vivienda anterior y ante la que requieren establecer nuevos comportamientos acordes a las normas establecidas:

Lo bueno es que yo tengo niñas y si sale, por ejemplo la chiquita, no pueden sacar pelota o sea, nada más en el patio con las niñas platicando se sienta allá en el patio, es por cuidar las plantitas, ya ve que se ven bonitas (...) Se imagina, dejar a los niños que brinquen, tiren y avienten la pelota, pues ¡pobres plantitas! [en otras casas] también hay niños, pero precisamente los tienen adentro de sus casitas (...) no los dejan salir y si salen pues se van a jugar a la calle, el reglamento dice que está prohibido jugar pelota aquí dentro del patio... (Ileana, colonia Roma).

Como se puede apreciar, la vivienda es un espacio de aprendizaje por la diferenciación y privatización de los espacios que la conforman, lo mismo que el conjunto habitacional, cuyo diseño (en altura) y la disposición de áreas comunes como pasillos y escaleras, enseñan también una forma de vida a sus ocupantes, alterando las rutinas cotidianas y conformando *nuevas identidades* por el uso diferencial que de ellos hacen los distintos grupos de edad y sexo. Además, la vivienda, como parte de un conjunto habitacional, plantea la responsabilidad del mantenimiento de los espacios comunes, lo cual tiene un efecto directo sobre las relaciones vecinales y sobre la forma en que se desarrolla la vida cotidiana. Esta nueva responsabilidad requiere de la adopción de comportamientos específicos que regulen la convivencia cotidiana, misma que se logra, en parte, estableciendo reglamentos que condicionan y limitan el

juego de los niños, prohíben tender la ropa en los pasillos y escaleras y distribuyen tareas para el aseo y mantenimiento del conjunto.¹⁵

Los datos tanto de la encuesta como de los relatos de vida señalan cómo el uso de los espacios comunes constituye una permanente fuente de conflicto:

Toda la basura que dejan en las escaleras, el aire o la gente que pasa la echa para abajo. Aquí abajo está toda la basura de las colillas de los cigarrillos y todo viene a dar aquí abajo. Entonces, a mí no se me hace justo también, si yo no salgo, yo no hago basura, por qué voy yo a salir a hacer la limpieza, okey, se hace, porque lo que dice la mayoría se hace. Yo me uno a la mayoría y punto, tampoco me enoja, pero sí hay cosas que me molestan... (Dolores, colonia Tlaxpana).

La organización entre vecinos para cuidar, administrar y dar mantenimiento al conjunto habitacional es muy débil y depende en algunos casos de que se presente una situación problemática que los afecte directamente a todos; pero en la cotidianidad, el mantenimiento y cuidado depende más bien de la iniciativa de algunos vecinos que gustan de ayudar y participar:

El problema es que [a los vecinos] no les gusta hacer la limpieza y no tenemos encargado, ni conserje, ni nada. Aquí tampoco hay mantenimiento. Cada edificio se mantiene solo. Hay veces que alguien de aquí, casi este edificio es el que

15. Las relaciones que se dan entre los vecinos y la organización para el cuidado de los espacios comunes se relaciona directamente con el tamaño del conjunto, es decir, cuando se trata de grandes conjuntos, la posibilidad de organización para el cuidado, mantenimiento y uso de esos espacios comunes se reduce significativamente.

más andamos limpiando allá, la entrada, porque nadie... Somos cuarenta... ese es el problema. Además, no se presta la gente como para que haya un orden y decir en tal fecha le toca al departamento fulano, no hay un orden, no lo respetan... (Esther, colonia Roma).

Los departamentos de interés social se diseñan y construyen en serie y con ello proporcionan un marco anónimo, basado en una serie de normas que garantizan la simplicidad funcional y homogenizan las condiciones de la vida familiar. Sin embargo, cada familia y cada persona habita el interior de la casa de manera diferente. Así, frente a ese armazón despersonalizado que impone límites y fronteras, se puede observar una diversidad de formas de apropiación, de decoración y de uso que revelan sensaciones, sentimientos y un sin fin de emociones no siempre fáciles de descifrar. Hay restricciones para su uso, hay disfrutes diferenciados, hay responsabilidades no asumidas de igual forma. La casa, para cada quien dice muchas cosas: seguridad, consuelo, frustración, anhelos, sueños y fracasos, solidaridad y violencia, compañía y soledad. Y todos estos sentimientos y sensaciones se relacionan con lo que se denominó como "condiciones previas".

Además, ante ese "marco anónimo" es común que las familias busquen distinguirse (como una forma de apropiación) dándole un toque personal a su departamento. Al tiempo que se busca distinción (Bourdieu, 1979), la vivienda de interés social proporciona a sus usuarios la sensación de formar parte de una colectividad (Pezeu-Massabuau, 1988:211); es decir, es un elemento que configura *identidad*. De tal modo, el estilo de vida común que impone la nueva vivienda genera también en sus moradores la adopción de *nuevos patrones de consumo*, como se aprecia en la presencia de aparatos eléctricos,

además de la televisión, el estéreo, la videogradora y la computadora.

El diseño de la nueva vivienda implica una lógica de *amueblamiento* diferente a la existente en la vivienda anterior, lo cual no sólo se relaciona con el "estilo de vida" que se comentó arriba, sino también con su tamaño. El reducido espacio, por ejemplo de las recámaras, orilla a muchas familias a cambiar camas de tamaño matrimonial por literas, y en lugar de roperos y muebles de tocador es más común encontrar closets y pequeñas repisas; y aún así el espacio para la circulación de personas es muy reducido. Esto provoca que las actividades cotidianas y las tareas de limpieza en estos espacios se realicen en condiciones de incomodidad extrema.

Se encontró también que en el proceso de apropiación de la vivienda, la *mujer* juega un papel fundamental, ya que ella es quien en buena medida decide sobre la forma en que se organiza la vida cotidiana de la familia y con ello la manera de usar los espacios de la vivienda. Es ella la que interviene decisivamente en el tipo de relaciones que establecen los miembros del hogar y en la manera como se configura el ámbito doméstico.

Según la hora y día de la semana, el uso que la familia hace de la vivienda cambia: a lo largo del día y entre semana la mujer come sola o con sus hijos, ella organiza y tiene bajo su mando el poder y el control de los miembros del hogar; sin embargo, por la noche y en fin de semana, cuando está presente el esposo y los hijos no van a la escuela o a trabajar, el poder es transferido al marido quien tiene todas las ventajas de disfrutar el principal espacio de convivencia familiar que es la sala comedor o bien de buscar descanso y privacidad encerrándose en su recámara. Así, cotidianamente el espacio se estructura por género y la convivencia en la vivienda manifiesta ese uso diferencial:

Los sábados y los domingos está mi esposo, está mi hijo y normalmente ellos están aquí [en la sala-comedor] y nosotros en la recámara, la de la niña, en donde hay un televisor pequeño. Lo que pasa es que a cada quien le gustan programas diferentes, a mi esposo y a mi hijo pues lógicamente el fútbol, películas de acción y todo eso; a mis hijas novelas, películas mexicanas o extranjeras, lo que sea, pero de su gusto de cada quien. Es muy raro cuando nos juntamos todos a ver algo... (Beatriz, colonia Tlaxpana).
A veces hago yo la comida, a veces mi hermano, a veces mi hijo el grande, según como estemos... Tenemos [listas] las cosas para ir guisando y cualquiera de los tres guisa... pero la lavada de los trastes es lo que menos gusta, eso sí lo tengo que hacer yo, los juntamos [los trastes] todos en la mañana, lo de la tarde y lo de la noche, y en la noche se lavan los trastes para que amanezcan limpios... (Luz, colonia Tlaxpana).

La familia se apropia de los espacios interiores de la vivienda no sólo a través de sus actividades cotidianas; apropiárselos implica también *darle sentido* a esos espacios y ello se logra también a través de objetos. Así, las paredes se colman de cuadros, calendarios, relojes y fotografías, con los cuales la familia comunica sus valores, sus logros e incluso su historia. Es común encontrar desde fotos de boda o de caritas de bebé, títulos y diplomas escolares, cuadros con motivos diversos (paisajes, frutas), hasta estampas y afiches con personajes del cine o la televisión. Algunos de ellos son confeccionados a mano, otros son regalos o herencias familiares. Además, no sólo las paredes son objeto de apropiación, lo son también las ventanas, las cuales "se visten" con una diversidad de cortinas de pliegues y telas que revelan esa forma en que la familia se apropia, marca territorio, se distingue y muestra al visitante el logro alcanzado con la vivienda.

Los objetos de la vivienda también expresan el poder que algunos miembros ejercen sobre los demás y por ello, su uso y disfrute es jerárquico. Es el caso del televisor, aparato que reúne a la familia: se come, se trabaja, se estudia y se convive alrededor de él. Por su categoría dentro de la casa, al jefe de familia (si es hombre) o a la persona de mayor rango, se le reserva el lugar que tiene la mejor perspectiva para ver la televisión. No se escatima para invertir en un buen aparato ni en los artefactos relacionados con él (videocassetera, videocintas e incluso su conexión con cable). Obviamente, por su importancia en la vida cotidiana, el control del televisor reproduce las relaciones de poder: se establecen normas y restricciones muy precisas para su uso, las cuales manifiestan una diferencia también por edad y sexo. Al igual que con el televisor, para utilizar algunos espacios de la vivienda como el cuarto de *baño* se llevan a cabo una serie de rituales y normas que implican también un uso jerarquizado por parte de los miembros del hogar.

Reflexiones finales

Si bien es importante reconocer que la *vivienda* y la *vida cotidiana* son conceptos fuertemente relacionados, también lo es advertir que son elementos dinámicos cuya movilidad se vincula con cambios y transformaciones a nivel de la sociedad en general. Así, la familia no sólo se adapta sino también protagoniza nuevas condiciones sociales, económicas y culturales: transforma su estructura, su tamaño, sus relaciones internas y, con ello el significado que puede tener la propia vivienda como espacio familiar.

El espacio habitacional es resultado de la práctica cotidiana, se construye no sólo de manera ma-

terial, sino también y principalmente simbólica; es decir, da sentido e identidad a quien lo habita. Las representaciones mentales del espacio varían y con ello la forma en que es usado. En el espacio se entretienen relaciones de poder, de afecto, de solidaridad y de diferenciación por género.

De esta forma, la vivienda es un ámbito de reproducción social y material, pero principalmente cultural; propone al habitante un concepto particular de vida en familia y de modo de habitar. Su diseño, la presencia o ausencia de servicios, los diferentes ámbitos en que se fracciona, son elementos que conforman al individuo, le enseñan una pertenencia social y una forma de comportamiento de género. Pero el espacio físico por sí mismo no es suficiente para modificar radicalmente los hábitos y formas de vida de la familia que lo habita; simultáneamente se da más bien, una interacción entre condicionantes físicos y formas de apropiación. Dentro de la dimensión material de la vivienda, los miembros de la familia cristalizan una serie de expectativas y conductas, reproducen relaciones de afecto y nutrición, pero también de poder y negociación; y la manera en que la vivienda es significada y usada se vincula con las condiciones *previas*, es decir, con un *pasado* que se conforma con la experiencia habitacional anterior (dimensión cultural),¹⁶ la vivencia del propio proceso de gestión (dimensión política)¹⁷ y de las características particulares de cada familia (dimen-

16. No se refiere a las características materiales de la vivienda anterior, sino fundamentalmente a la *experiencia* y al *modo de vida* que se llevaba a cabo en esa vivienda, por ello éste sería una dimensión más *cultural* que material.

17. No se refiere sólo a los diversos trámites que se realizaron, ni al tiempo que duró el proceso, más bien a la *vivencia* de gestión, es decir, a una dimensión más *política* que administrativa.

Cuadro 1. Características sociodemográficas de las entrevistadas y sus familias

Nombre	Edad	Escolaridad	Actividad	Número de hijos	Edad del hijo menor	Personas en la vivienda	Posición en la familia	Tipo de familia	Aportadores económicos
Conjunto colonia Tlaxpana									
Luz	47	Carrera técnica	Cultora de belleza	2	14	4	Jefe	Extensa (vive su hermano)	Ella sola
Patricia	55	Maestra de educ. primaria	Hogar	3	18	6	Esposa del jefe	Extensa (vive su cuñado)	3: marido, hijo y cuñado
Dolores	33	Secundaria	Hogar	2	5	4	Esposa del jefe	Nuclear	Marido
Graciela	54	3o Primaria	Hogar	1	30	3	Jefe	Extensa (vive su hija y nieta)	Hija
Beatriz	48	Carrera comercial	Hogar	2	22	4	Esposa del jefe	Nuclear	2: marido e hijo mayor
Conjunto colonia Roma									
Ileana	40	Secundaria	Comerciante	3	9 meses	5	Jefe	Extensa (vive su mamá)	Ella y su mamá
Esther	66	Primaria	Hogar	1	39	4	Esposa del jefe	Extensa (vive su hija y nieta)	Su marido y su hija
Amalia	57	Maestría	Profesora	2	26	6	Jefe	Extensa (vive la señora servicio con dos hijos)	Ella y sus dos hijas
Rosario	50	Carrera técnica	Enfermera	1	25	2	Jefe	Nuclear	Ella
Irene	40	3o. Comercio y enfermería	Hogar	3	9	7	Esposa del jefe	Extensa (vive su hijo, nuera y nieta)	Su marido

sión social).¹⁸ Sin embargo, existe un factor que se sitúa sobre los otros y da un significado particular a la vivienda; el de propiedad. Contar con una casa propia constituye un elemento que por sí mismo otorga a la vivienda un valor muy alto en la escala social. Este valor está presente, no importando que el nuevo departamento sea de menor calidad que la casa que se habitaba antes, ni que el proceso para obtenerla haya sido simple o muy complicado; tampoco tiene que ver con las características socioeconómicas del núcleo familiar. Esto es así porque si bien la propiedad constituye una seguridad para la familia y un patrimonio para los hijos, es al mismo tiempo una inversión (valor comercial) que con el tiempo se puede traducir en un primer paso para obtener una vivienda mejor.¹⁹

Como espacio de conformación de identidades, la vivienda desarrolla una pertenencia social, económica y cultural particular. Por ello, un cambio habitacional promueve un estilo de vida que impone nuevas normas que regulan la cotidianidad, impactando y refuncionalizando la identidad del individuo y de la familia.

Conocer el significado que tiene para la familia adquirir una vivienda de interés social requiere una aproximación a la *vida cotidiana*, ya que a partir de

18. No se refiere sólo a la estructura familiar, ciclo y tamaño, sino al tipo de relaciones sociales que se dan al interior del hogar y que son fundamentales no sólo para su reproducción material, sino primordialmente para su reproducción social y cultural.

19. Para los sectores populares la propiedad de la vivienda tiene una importancia particular debido, entre otras razones, a la falta de oportunidades reales para rentar una vivienda: no existen mecanismos que incentiven la inversión en este tipo de habitación, generando con ello poca oferta y una gran demanda. Esto se ha traducido en una escasez crónica de tal bien y el encarecimiento e inseguridad de las personas que rentan. Incentivar la inversión en vivienda en renta permitiría mayor

ella es posible rescatar las formas de actuar y de pensar, así como el sentido que los individuos otorgan a sus acciones y a su entorno. Además, combinado con una *perspectiva de género*, permite reivindicar el punto de vista de la mujer como protagonista fundamental de esa vida cotidiana e incursionar en los motivos y creencias que están detrás de sus acciones.²⁰

Bibliografía

- AGUILAR, M., C. Cisneros y M. Urteaga (1998). "Espacio, socialidad y vida cotidiana en los conjuntos habitacionales". En Schteingart, M. y B. Graizbord (coords.). *Vivienda y vida urbana en la ciudad de México. La acción del INFONAVIT*. México. El Colegio de México.
- BALLENT, A. (1998). "El arte de saber vivir. Modernización del habitat doméstico y cambio urbano, 1940-1970". En N. García Canclini (coord.). *Cultura y comunicación en la ciudad de México. Primera parte: Modernidad y multiculturalidad: la ciudad de México a fin de siglo*. México. Ed. Grijalbo y Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- BOILS, G. (1991). *Diseño y vivienda pública en México. Prototipos habitacionales de cuatro organismos gubernamentales de vivienda*. México. División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Teoría y Análisis. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- BOURDIEU, P. (1979). *La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. España. Ed. Taurus.
- (1990). *Sociología y cultura*. Col. Los Noventa. México. Ed. Grijalbo y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- CONNOLLY, P. (1991). "Implicaciones sociales del programa Renovación Habitacional Popular". En *Cambiar de casa pero no de barrio. Estudios sobre la reconstrucción en la ciudad de México*. México. Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos, A. C. y Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- COS, P. (1986). "Interior, privado, doméstico: entorno de mujeres". En *El uso del espacio en la vida cotidiana*. Seminario de Estudio de la Mujer. España. Universidad Autónoma de Madrid.
- DUCCI, M. (1998). "Chile: el lado oscuro de una política de vivienda exitosa". En Herrasti y Villavicencio (coord.). *La política habitacional en México y América Latina*. División de Ciencias Sociales y Humanidades, Colección Memorias. México. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- DURÁN, A. y M. Esquivel (1998). "La política habitacional para la población de escasos recursos en el Distrito Federal: FIVIDESU y FONHAPO". En *Revista El Cotidiano*, No. 87, enero-febrero, 1998, año 14. México. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- EKAMBI-SCHMIDT, J. (1974). *La percepción del hábitat*. España. Editorial Gustavo Gili, S.A. Colección Arquitectura y Crítica.
- GARCÍA MARTÍN, A. (coord) (1986). "El uso de los espacios exteriores por parte de la mujer en un barrio en remodelación (San Pascual, Madrid)". En *El uso del espacio en la vida cotidiana*. Seminario de Estudio de la Mujer. España. Universidad Autónoma de Madrid.
- GIGLIA, A. (1995). "La democracia en la vida cotidiana. Dos casos de gestión de condominio en la ciudad de México". En *Alteridades*. Año 6, No. 11. México. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- (1998). "Vecinos e instituciones. Cultura ciudadana y gestión del espacio compartido". En N. García Canclini (coord.). *Cultura y comunicación en la ciudad de México*. Primera parte: Modernidad y multiculturalidad: la ciudad de México a fin de siglo. México. Ed. Grijalbo y Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- KIIRA, A. (1978). "La privacidad y el cuarto de baño". En Proshansky, et al. *Psicología ambiental. El hombre y su entorno físico*. México. Ed. Trillas.
- LIMA BARRIOS, F. (1990). "El espacio y los objetos cotidianos. Un texto social a descifrar". En *Alteridades. Anuario de Antropología*. México. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- PEZEU-Massabuau, J. (1988). *La vivienda como espacio social*. México. Fondo de Cultura Económica.
- PROST, A. y G. Vincent (1991). "La vida privada en el siglo XX". En Aires P. y G. Duby. *Historia de la vida privada*. Tomo 9. España. Taurus Ediciones.
- RAPOPORT, A. (1978). *Aspectos humanos de la forma urbana. Hacia la confrontación de las ciencias sociales con el diseño de la forma urbana*. Colección Arquitectura/Perspectivas. España. Editorial Gustavo Gili, S.A.
- SALAZAR, C. (1995). "Las mujeres de los hogares populares urbanos y el manejo cotidiano del espacio". En *Anuario de Estudios Urbanos*. No. 2 División de Ciencias y Artes para el Diseño. México. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- VAZQUEZ ANTON, C. (1986). "Concepción de la mujer: concepción del espacio público". En *El uso del espacio en la vida cotidiana*. Seminario de Estudio de la Mujer. España. Universidad Autónoma de Madrid.
- VILLAVICENCIO, J. (coord). *Vivienda, pobreza y política habitacional. Las condiciones de vida en la vivienda de interés social en la ciudad de México*. (En prensa).